

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 1° de marzo de 1991.

VISTO la Resolución N° 026/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional La Plata, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

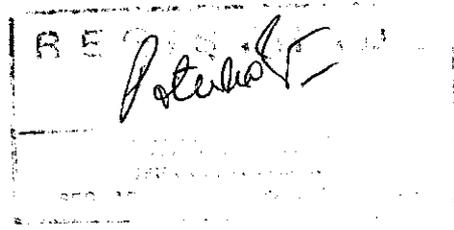
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3°



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

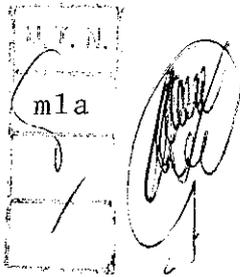
///

de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 19/91



Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR


Ing. CIRIO AL MURAD
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Peticiones

ANEXO I
RESOLUCION N° 19/91

-3-

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

LOZADA, Pedro Miguel D.N.I. N° 12.942.914 Legajo UTN N° 18316-1	Elasticidad y Plasticidad (Construcciones)	1 DS
DIAZ, Jorge José D.N.I. N° 10.433.744 Legajo UTN N° 18213-4	Hormigón Armado II (Construcciones)	1 DS
NIEVES, Carlos Alberto D.N.I. N° 12.291.115 Legajo UTN N° 19091-1	Instalaciones Termomecánicas (Construcciones)	1 DS
REY GRIMAU, Daniel L.E. N° 5.158.316 Legajo UTN N° 4538-7	Topografía y Geodesia (Construcciones)	1 DS
DI GENOVA, Rubén Oscar L.E. N° 5.193.406 Legajo UTN N° 14105-3	Topografía y Geodesia (Construcciones)	1 DS
GARCIA BALADO, Juan Francisco L.E. N° 5.170.250 Legajo UTN N° 20695-3	Tecnología y Ensayo de los Materiales (Construcciones)	1 DS